



**JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPNSC 47/2024 "LICENCIA ADOBE CLOUD" (2da. vuelta)**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:20 horas del día 26 de Junio del 2024 dos mil Veinticuatro, en la Unidad Centralizada de Compras, ante la presencia de los testigos que al calce firman, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPNSC 47/2024 "LICENCIA ADOBE CLOUD" (2da. vuelta), ante la presencia del LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO. - DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y REPRESENTANTE DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS, y del. ING. JONATHAN ALFONSO JIMÉNEZ VÁZQUEZ – DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE.

EMPRESA: GAMA SISTEMAS SA DE CV	REPRESENTANTE: ROBERTO AGUIRRE OROZCO
------------------------------------	--

1.- ¿En el anexo 1, punto 7? Obligaciones de los participantes; mencionan como requisito indispensable que se deberá de presentar carta original emitida por el fabricante, dirigida a la convocante donde se le acredite como distribuidor autorizado al licitante. Solicitamos se permita presentar Carta en formato y firma Digital; debido a que el fabricante ADOBE no cuenta con oficinas en México, por lo que las cartas son enviadas por Correo electrónico. ¿se acepta.?

R- Sí, se acepta

2.- ¿En el anexo 1 Renovación de Licencias "Adobe Creative Cloud", partida 1 ¿mencionan que es un contrato con el programa "Value Incentive Plan (VIP)" Gobierno-Volumen (GOV), solicitamos a la convocante nos proporcione el número del contrato, para poder verificarlo y cotizar de manera adecuada.?

R- VIP - 5B137E4849B1F996652A

3.- ¿En el anexo 1 Renovación de Licencias "Adobe Creative Cloud", partida 2 ¿mencionan que es un contrato con el programa "Value Incentive Plan (VIP)" Educación-Volumen (EDU), solicitamos a la convocante nos proporcione el número del contrato, para poder verificarlo y cotizar de manera adecuada.?

R- VIP - 8F7AB7B74D660BA2A31A

La presente acta forma parte integral de las bases que rigen la presente Licitación. Por lo que los acuerdos tomados en la misma tendrán el carácter de definitivos.

Dando por terminada la junta y firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.


LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS


ING. JONATHAN ALFONSO JIMÉNEZ VÁZQUEZ
DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS
AREA REQUIRENTE